

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montúfar
BOLIVAR Y COLON

Número de Repertorio: 2016- 93

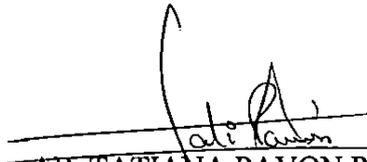
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTÚFAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 256 a 263 con el número de inscripción 76 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A. "CRISCOLONSA" en calidad de RAZÓN SOCIAL], [CORAL CESAR AUGUSTO en calidad de GERENTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
=====		
Listado de bienes Muebles		
NOMBRAMIENTO GERENTEXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	297	NOMGR(1)

DESCRIPCIÓN:
NOMGR =NOMBRAMIENTO DE GERENTE


AB. TATIANA PAVON PAVON
Registrador de la Propiedad Encargada





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A.
“CRISCOLONSA”
RUC: 0491512288001

Cristóbal Colón a 21 de Julio del 2016.

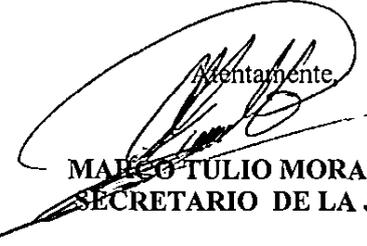
Señor:
CESAR AUGUSTO CORAL
PRESENTE

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A. “CRISCOLONSA”**, domiciliada en la Parroquia de Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, celebrada el día 21 de julio del 2016, tuvo a bien en elegir a usted, **GERENTE**, de la Compañía por el tiempo de **DOS** años, sus atribuciones, son las señaladas en los artículo veintisiete del Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A. “CRISCOLONSA”**, se encuentra legalmente constituida mediante Escritura Pública, de 15 de mayo del 2012, celebrada ante el Notario Dr. FERNANDO ANDINO CADENA, titular de la Notaría Primera del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, e Inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montúfar, bajo la partida Nro. 15 del Repertorio de Inscripciones, de fecha 30 de mayo del 2012 y Aprobada su constitución mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.12.002526, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, el 22 de mayo del 2012, debidamente Inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, bajo el Nro. 16 del Repertorio de Inscripciones y con el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito el 23 de Octubre del 2014 así mismo el incremento de 7 cupos el 9 de Septiembre del 2015 y con la resolución de aprobación de incremento el 28 de enero del 2016.

Ud., tendrá la representación, legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente

MARCO TULIO MORA MORA
SECRETARIO DE LA JUNTA



Cristóbal Colón, a 21 de julio del 2016.- agradezco y acepto el cargo de **GERENTE**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CRISTOBAL COLON S.A. “CRISCOLONSA”**, domiciliada en la Parroquia de Cristóbal Colón, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi.

Acepto Coral
CESAR AUGUSTO CORAL
C.C. 040064865-5
CRISTÓBAL COLÓN – CARCHI – ECUADOR
TELF: 062220-331

*Reg. Mercantil
21 de Julio del 2016
1A 2016*